

Derechos Humanos

Deberes
Obligaciones
Alimentación
Propiedad Vestido
Bienestar
Justicia
Trabajar
Descansar

Villavicencio, 29 – mayo - 2023

Doctor
WILLIAM CAMARGO TRIANA
Ministro del Transporte

Doctor
ALCIDES ANDRES SOCARRAS
Gerente del Terminal de Transporte del Municipio de Villavicencio

Doctor
HERNANDO MAURICIO FRIAS BARRETO
Secretario de Movilidad del Municipio de Villavicencio

Señores
SUPERINTENDENCIA DE TRANSPORTE

Coronel
JEISON FREDDY SORA CRUZ
Comandante Departamento de Policía Meta

Coronel
RUBBY SHIRLEY AGUILAR VILLANUEVA
Comandante Policía Metropolitana de Villavicencio

Doctor
JOSEFINA PUPO SOTO
Procuraduría Provincial de Villavicencio

Asunto: Reitero solicitud de reunión **URGENTE** para recuperar el Terminal de Transportes esta vez con presencia de la Procuraduría Provincial.

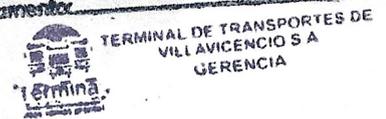
Referencia: Derecho de Petición

Por medio de la presente, le quiero manifestar como defensora de Derechos Humanos me he estado reuniendo con algunos comerciantes y conductores del terminal de transportes y es bastante preocupante la situación que viven a diario todos los días, día y noche dentro y fuera del terminal de transportes.

Inseguridad total en la parte externa del terminal de transportes se encuentran varias personas que laboran en empleo informal como revoladores, algunos con pésima presentación personal, como también algunos no respetan el sector y consumen sustancias psicoactivas en el predio de zona verde que está en la entrada al terminal, sin importar que los viajeros, recuerden que muchos viajan con los hijos, los observen y mucho menos que inhalen lo que ellos están consumiendo.

RADICACION
APA 11 ALEJANDRA PESA
30/05/2023 11:15 AM
66-2023-001305-DEMET

POLICIA NACIONAL METROPOLITANA DE VICIO
VENTANILLA ÚNICA DE CORRESPONDENCIA Y RADICACIÓN
Nro. Rad. Entrada: 005462
Fecha: 30-05-2023
Guía Nro. Hora: 08:27
ESPACIO PARA LA RESPUESTA O TRÁMITE
Nro. Rad. Salida:
Fecha Documento:



30 MAY 2023

Radicado No. 2023-110-000221
10:09 AM
Hora Firma

Derechos Humanos

Deberes
Obligaciones
Alimentación
Propiedad Vestido
Trabajar
Descansar
Bienestar
Justicia
Idioma

En el andén y en la zona verde a la entrada al terminal de transporte están ubicados los revoladores y vendedores ambulantes informando que evitan el ingreso de pasajeros para hacer uso del terminal, perjudicando a los comerciantes y a las empresas transportadoras que se encuentran en el interior buscando el sustento de las familias, cancelando arriendo del local, cancelando servicios públicos, cancelando empleados, cancelando cámara de comercio, cancelando productos que surten los negocios, conductores que deben hacer la cuota del propietario y del combustible del vehículo que trabajan.

Todos los vehículos deben subir los vidrios al cruzar o estacionarse en los semáforos en rojo, porque los revoladores causan temor en las personas que cruzan en los vehículos porque comienzan a golpear las ventanas, gritando algún municipio del departamento del Meta o la ciudad de Bogotá, en ocasiones se baja alguna persona de algún vehículo, despojan de la maleta al viajero, cruzan corriendo hacia el otro lado de la avenida con la maleta del viajero, ofrecen valor más económico del viaje, muchas ocasiones se han extraviado objetos de valor o las mismas maletas de los viajeros, ¿qué ha hecho la gerencia del terminal de transporte con la situación? ¿qué controles o planes se realizan con respecto a los diferentes buses de las empresas que se hacen en las afueras al frente del terminal y más en temporada alta?

Movilidad debería de hacer control permanente en los alrededores del terminal para sancionar a los conductores de buses intermunicipales y vehículos particulares mal llamados piratas que se estacionen afuera del terminal.

En temporadas altas las diferentes empresas deben contratar suficientes vehículos o hacer convenios como plan de contingencia, para evitar la congestión de largas filas y disgustos de muchos viajeros a la hora de comprar el tiquete para retornar a su destino.

Para temporadas altas ¿porque las diferentes empresas abusan y suben las tarifas, quien hace ese control?

Da mal aspecto ver a los taxistas orinando en un rincón del terminal de transporte, ¿el gremio de taxistas no tiene donde hacer sus necesidades?

Acompañamiento de la Policía Nacional para retirar los limpias vidrios de los semáforos y hacer los respectivos comparendos a las personas que infrinjan la ley, como los que orinan y consumen sustancias psicoactivas en los alrededores del terminal de transportes.

Se deben buscar estrategias para que los viajeros hagan uso del terminal de transportes y evitar que los conductores de los vehículos intermunicipales, sigan estacionándose afuera del terminal y en los diferentes puntos que se encuentran como: chorrillano por la vía Puerto López – en Homecenter – parque los fundadores – romboy de la entrada a porfía, entre otros, **SE AVECINAN TEMPORADA DE VACACIONES, DEBEMOS RECUPERAR EL TERMINAL DE TRANSPORTES DE VILLAVICENCIO.**

Derechos Humanos

Deberes
Obligaciones
Alimentación
Propiedad Vestido
Bienestar
Justicia
Trabajar
Descansar

Idioma

Posiblemente pueden haber problemas internos en la administración o socios del terminal de transportes de Villavicencio, pero no es motivo para que los perjudicados sean personas que todo lo que hacen es trabajar honestamente para poder brindar un mejor bienestar a las familias, como defensora Derechos Humanos me preocupa el destino de los viajeros al llegar hacer uso del terminal de transportes, como también de los comerciantes que laboran allí, por lo cual convoco a una reunión a todos los relacionados en este documento, junto con tres representantes de las empresas transportadoras intermunicipales, tres representantes de conductores intermunicipales, tres representantes de los comerciantes y tres representantes de los taxistas, el día miércoles 7 – junio – 2023 a las 9:30 de la mañana en la oficina de la gerencia del terminal de transporte.

Los gerentes de las diferentes empresas intermunicipales manifiestan que es muy importante contar con la presencia de un representante del Ministerio de Transporte, aparte de la funcionaria de la Superintendencia de Transporte que hace presencia en el terminal de Villavicencio y fuera posible hacer presencia Policía de Carretera.

Agradecemos la atención prestada a este documento quedamos en espera de una pronta y positiva respuesta.

Cordialmente.


SANDRA JANETH RIVERA RAMIREZ
C.C. # 47.435.541 de Yopal
Defensora de Derechos Humanos.
Líder social.
Representante de la Población Víctima
Calle 16 A # 42 A 33 San Antonio
311 464 42 14 -- 323 237 75 07
E mail: Sandrarivera1975@gmail.com

Calle 16 A # 42 A 33 Barrio San Antonio – Villavicencio - Meta
Celular: 311 464 42 14 – 323 237 75 07 - Teléfono fijo: 608 686 37 95
E-mail: sandrarivera1975@gmail.com